

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL N° 12/16

Rawson, Chubut, 20 de enero de 2016

VISTO: La nota suscripta por el Cr. TORRIJOS, Luis Andrés y las copias de la Manda y del Acta de Asamblea N° 56 del Banco del Chubut S.A.; y

CONSIDERANDO: Que por la mencionada documental, se designa al Cr. TORRIJOS, Luis Andrés – DNI N° 23.998.582 en el cargo de SÍNDICO TITULAR de las Acciones Clase A del Banco del Chubut S.A., propiedad el Estado de la Provincia del Chubut.

Que el mencionado agente revista en la Planta Permanente de este Tribunal de Cuentas en el cargo de Profesional B – Categoría 6;

Que por aplicación de los art. 14° y 20° de la Ley I N° 74 – antes Decreto – Ley 1987 corresponde la reserva del cargo permanente en el que revista en este Organismo, hasta tanto cese en el cargo sin estabilidad en el que fuera designado;

Que no existe impedimento para hacer lugar a lo solicitado;

Por ello, el **TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE**:

Artículo 1°: **RESERVAR** al Contador Luis Andrés TORRIJOS – DNI N° 23.998.582, el cargo de PROFESIONAL B – Planta Permanente – de este Tribunal de Cuentas a partir del 08 de enero de 2016 y hasta tanto se desempeñe el cargo designado.-

Artículo 2°: El agente quedará sometido al régimen de licencias y disciplinario aplicable en la repartición de su efectivo desempeño, debiendo cumplimentar las misiones y funciones que le imparta la autoridad competente.

Artículo 3°: Déjese constancia que el Contador TORRIJOS, Luis Andrés registra como licencias pendientes de usufructuar, nueve (9) días corridos de la Feria Enero 2016 y diez (10) días de la Feria Julio 2016.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese a la repartición solicitante, notifíquese al agente y cumplido, ARCHÍVESE.

Pte. Dra. LORENA VIVIANA CORIA

Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA

Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT

Sec. IRMA BAEZA MORALES